INFORMACION POLITICA

Una personalidad muy significada en la política decía ayer tarde que, no obstante lo que viene afirmándose en el sentido de que las tareas parlamentarias serán reanudadas dentro de la primera decena de Enero, creía muy probable que las vacaciones sean más amplias y duren hasta empezado el mes de Febrero.

Ayer reanudó sus trabajos la Comisión de Administasción local, dejando de asistir, como en el día anterior, el señor Canalejas.

Se entré en la discusión del artículo 176, dejándose de examinar los anteriores, desde el 172.

Se han admitido enmiendas respecto á los acuerdos de desarrollo de los mismos.

Lnego se pasó á examinar el capítulo 3.º que trata de la recaudación,
distribución de los recursos municipales y entre otras enmiendas la más importante es la supresión de los concejales interventores y de los tenientes alcaldes depositorios.

Iumediatamente se examinó el capítulp 4.°, que se refiere á la contabilidad
de los Ayuntamientos y á la cuenta
general de cada año, sieudo la innovación más importante de este capítulo,
el haber dejado contabilidad que establece el proyecto para los Ayuntamientos, cuyos presupuestos excedan de
cien mil pesetas, y ahora los demás
Ayuntamientos han admitido enmiendas de los señores Cambó y Carner,
que simplifican los libros de contabilidad y la forma de redención de cuentas,

En cuanto al régimen de la tutela y consecuente agregación del Municipio al inmediato, caso de no dar resultada la Jonta de vecicos, hicieron observaciones las señores Cambó y Azcárate.

Encaminábanse las del primero á que las Diputaciones provinciales se encarguen de la Administración de los Municipios en déficit y sún de subvencionarles antes de su incorporación al Municipio vecino.

Referiante las del segundo á la mayor elasticidad en los motivos de tutela y á la conveniencia de que antes de elegirse la Junta de vecinos, se elija un nuevo Ayuntamiento que pueda remediar los yerros del caurante del déficit reiterado, quedando todos estos puntos á nuevo examen y estudio de la Comisión.

Las ponencias nombradas por la Co-

misión parlamentaria que entiende en el estudio de la proposición del señor Sánchez Guerra son las siguientes:

Moret: Presidencia y disciplina. Azcárate: Orden de las discusiones. Canalejas: Comisiones.

García Alix: Suplicatorios.
Sánchez Guerra: Adaptación á la
nueva ley electoral y actas.

Dominguez Paschal: Incidentes re-

Bugullal, Seccioner.

Sesiones parlamentarias

La del 17 de Diciembre

SENADO

Continúa la discusión de las reformas de Marina.

Echevarría habla para alusiones y dice que las fábricas de hierro y acero de Bilbao tienen potencia seficiente para competir con el extranjero.

A plande al Gobierno para la presentación del proyecto de reformas que se discute, considerando acertada la cantidad que se fija para construcción de escuadra, y desacertada, por escasa, la que se señala para asignación de arsenales y defensas de puertos.

Expose la deficiencias que se contrastan en los arsenales del Estado, y pide mejores defensas que las actuales, sobre todo en los puertos militares.

Se lamenta de que no se acometiera de una vez la reorganización de los ar senales y censura la precipitación que establece el proyecto referente al concurso de construcción de esquadra por casas españolas.

Sostiene que los jefes de la Armada que mandez buques no deben tener más de 45 años y los oficiales 40.

También para alusiones habla el doque de Veragua.

Justifica la necesidad de la Junta de escuadra que creó cuando fué ministro de Marina, agradeciendo á todos o sautos de ella formaron parte el concurso que le prestaron, y muy en especial al señor Manra y al general Ferrándiz. Opina que la organización de la Administración de la Armada era y es deficiente, aunque para su personal no tiene más que motivos de elogio, y dice que propuso la reforma de los servicios como primer pase para hacer escuadra.

Se felicita de haber sido el ministro de Marina que dió el primer paso en el camino do la reorganización, creando la Junta de ezcuadra.

Sánchez Toca reconoce la iniciativa del Duque de Veragua y ensalza la gestión de éste en el Ministerio de Marina. Accerda el Senado conceder un cuarto turno en contra y lo consume de Buen por los solidarios.

Dice que esta agrupación no esopnesta á que se reorganice el poder naval, pero que no está conforme con las orientaciones del proyecto.

Aboga por la construcción de torres blindadas como defensas avanzadas en el mar y por la organización de batallones de voluntarios para el servicio de las colonias.

Pide que los ministerios de Guerra y Marina se refundan en uno que podría llamarse de Defensas nacionales. Le contesta Sánchez Toca.

Este se extraña de que De Buen hable en nombre de la Solidaridad, porque ésta se formó para un fin determinado, aunque después sa ha metido á metido á discutirlo todo, incluso las rentas del excusado. (Rumores).

De Buen: Eso es de muy mal gusto. Sánchez Toca: No; son palabras castellanas.

De Buen: Yo se las devuelvo á su senoría porque ese es su sitie apropiado. Sánchez Toca continúa combatiendo irónicamente la Solidaridad.

De Buen rectifica, regando que la Solidaridad constituya una nebelosa. Por el contrario, cada día está más compacta.

Dice que todos sus compañezos de minoría han asentido á su discurso.

Sánchez Toca excita á los solidarios á que digau si están de conformidad con el discurso de don Odón de Buen.

Farguell (solidario): No estamos conformes con ese discurso que podrá ser de catedrático de enceñanza pero no de político.

Sánchez Toca: Bueno es que se sepa.
El ministro de Marina hace el resúmen del debate, defendiendo el proyecto.

Defiende también al personal de la Armada por valeroso y sufrido.

Dice que ayer tovo gran regocijo al participarle el señor Allendesalazar que se concedería la cruz de Isabel la Católica al comandante del «Pelayo» por su comportamiento en Rabat.

Rectifican todos los oradores que han intervenido en el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se aprueba definitivamente el presupuesto de Hacienda y comienza la discusión del de Marina.

Llorens consume el primer turno en contra.

Le contesta Mille de la comisión.

Vega Secane consume el segundo

turno contra la totalidad. Le contesta

Amat. Comienza la discusión por capí
tulos.

Moret cossume un turno contra la totalidad del capítulo primero.

Aboga por que se creen en las costas observatorios que puedas indicar á los pescadores con algunas horas de anticipación los cambios atmosféricos, á fin de evitar naufragios, de no tener que llorar tantas desgracias como producen los ciclones y las tempestades.

Hoy no tenemos más que el vicario de Zaranz.

Lacierva contesta que se está estudiando con toda urgencia la manera de establecer económicamente los observatorios á que Moret se refiere.

Se aprueban los cuatro primeros capítulos,

Burell se que a de que el ministro de Marina no le haya atendido en sus peticiones y que no acuda á la cámara ahora que su presupuesto se discute.

Lacierva dice que Ferrandiz contando con la benevolencia de los diputados ha tenido que asistir al Senado.

Moret apoya á Burell y Laciarva defiende á Ferrandiz.

Se aproeba el presupuesto de Marina.

Comienza la discusión del de Instrucción Pública, Llorente consume el primer turno

en contra y pide à Rodríguez Sampedro que dimita por ser una rémora para la enseñanza. Le contesta Rodríguez Sampedro,

que dice que prepara reformas, y se defiende de los cargos que se le han dirigido por apatía é inacción.

Martín Rosales consume el segundo turno en contra.

Se surpande el debate y se levanta la seción.

El reglamento de colonización

La Gaceta publica el reglamento provisional para la ejecusión de la ley de colonización y repoblación interior. Determina el reglamento que los bienes á que alcanza la ley de colonización con carácter preceptivo son: Los montes ó terrenos propiedad del Estado declarados enagenables. Los montes propiedad del Estado que, aun estanda catalogados como de utilidad pública, circunstancias especialismas pudiaran hacer conveniente su colonización; y los bienes abandonados baldíos ó incultos de dominio público.

Además alcanza la miema ley con caracter potestativo: Los bienes patrimoniales y propios de los pueblos que no están catalogados por causa de utilidad pública. Los montes de los pueblos que, aun estando catalogados por causa de la utilidad pública, circunstancias especial(simaz pudieran hacer conveniente sa colonización. Los montes declarados por la administración de aprovechamiento común, cuya colonización sea solicitada por las tres coartas partes del número de vecinos del pueblo propietario. Los montes dedicados á aprovechamiento común ó á dehesa boyal, asi declarados por la administracióa, que por resolución de ésta dejen de ser tales, por no dedicarse al fin para que facion exceptuados, y los bienes de propiedad privada que, de acuerdo con sus dueños, puedan dedicarse á la formación de colonia en cualquiera de las formas que se detallarán en sucesivos artículos.

Tienen dereche á los beneficios de esta ley las familias de los labradores pobres y aptas para el trabajo agrícola.

En caso de no haber número suficiente de familias de labradores podrán admitirse á la formación de la colonia familias que aun no habiéndose dedicado á los trabajos del campo, descen formas parte de dicha colonia.

Las families á que estos párrafos se refieren estarán constituídas por casados, viados ó viadas con hijos, no pudiendo en niegún caso entrar á constituir la colonia los selte os ni viados ó viadas sin hijos.

El reglamento fija los asuntos que abarca la Asociación cooperativa á que se refiere el art. S.º de la ley, y que son los siguientes:

Escargarse de la adquisición de todos los comestibles necesarios para el consumo de los colono ; servir de intermediaria al colono para la adquisición de semillas, abonos, aperos de labor, ganados; transformar los productos de la colonia que sezn susceptibles de transformación, como sucade en el caso de existic videlos, olivares, etec.; organizar la venta de los productos pertenecientes á los colouos para obtener el mayor beneficio; funcionar como Sociedad de seguros de ganado, contra incendios, etc., estre los indivíduos de la colonia; hacer auticipos en dinero ó especies á los colonor; foncionar como Caja de Ahorros de los colonos; establecer relaciones y asociarse con otras Cooperativas para uno ó varios objetos de ecoperación, previa autorización de la junta contral de colonización y todos los demás asantos que puedan ser objeto de cooperación.

También se fijan las reglas para la constitución de las colonias régimen de éstas y para el funcio amiento de la junta central de colonización.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA 40

ovicels requeries out debe formarse.

Juegos Florales

NOVELA

abioastainimh A aved our as rebabil

Juan R. Muñoz Pabón, presbitero

Po mía que bofetá sin mano pa la probe é la mojé!...

No, moje, si no te enteras de las cosas. Que el... tío de las coplas, que se haiga llevao la parma, va y dice: po que sea la Reina Folanita, ó Menganita, porque es una ubligación que yo tengo de escogé la que quiera, ¿estás tú?, y enlonces Fulanita ó Menganita, que pué ser cualisquiera (no es temenesté que sea comedianta, va y se levanta del lugá onde esté, le tocan la marcha reá, y se sienta en un trono y es la reina.

-Guero: pero que verás tú cómo suben los consumos y se echan más contribuciones...

-JAnda, que eres como Blas, y Blas

c) Ministerio de Cultura 2007

era como un mulo! ¡Que no hay nada de

-Pontonces, que jugan reina, aunque sea á la Oschana.

—Milagrito será que no sea mi seño: rita. Por lo menos antier noche en la verbena esas eran las voces.

-Po accérdate de mí cuando estés en tureino.

-Mujé, jquién sabe!...

—Yo, con que me jagan municipal á mi Manué, que con la quebraúra no pué ganá un jorná como Dios manda, me queaba más contenta que unas pas cuas y más armá que una camorra. Diceselo tú, mujé; á ve si me lo jace.

—¡Y dale bola! ¿Pero no te he dicho ya una y mir veces que la reina no tiéna que ve con las cosas der Cabirdo, y que es una cosa de juego, jasta el nombre lo dice: Juegos Florones? ¿Tú no has visto nunca á los señoritos bailá er costillón?...

-¡Yo no; en mi vís!

-Po es una á moo é danza, que se jacen mucha figuras; que ella está sentá, muy dijustaisima, y van tos los mu-

chachos, y se le ponon ar reó, jaciéndole muchas cucamonas y moriquetas, y va ella y le jase cara à uno y se agarran der bracero y son ya como marío y mujé, y no cután casaos ni na, pero que ese es er baile. Po gúeno: en los Juegos Florones se escoge una reina, pa que se siente un ratito, muy comprestísima, eu un á moo de trono que re alevants; pero no pa da destinos ni quitarle la vía á ningún sentenciao, sino pa que haiga Juegos Florones, que dicen que sin reins no los pué habé, y que en tititas partes los está habiendo, que dicen que jasta en Santiponce los va á habé hogaño.

—Po na más que tenía yo chico mico que jasta á mi Manué se lo dije: "Milagrito será que no haiga rebumba y que no vayan á levantarse los carlistas,... Como mi hermano Grabié murió er probe en er Norte, yo es cesa que me azurro, cuantito que me entero que pué habé guerra. De moo y manera, hermanita, que te agraesco tantísimo que me haigas iluminao; atento er particulá; ya estoy empapá en la vía é la santita; ya estoy empapá en la vía é la santico.

ta. y sé que no hay cudiao. Porque encima é tautisimas camaliaes como tenomos escima, na más que otra guerra é Caba sos estaba jaciendo farta... To subió entonces, y saitita ha bajao. ¡Miá tú lo que tendrá que ve la guerra con el lameón purgante!

Lo que... aquello con las témporas.

Lo uniquillo, lo uniquillo que me se alegraron las pajarillas cuando lo oí, fué eso de ese güen hombre que dicen que va á verí de manteneó. Hija, ¡qué güenos centros y que güenas centrañas las que debe de tené! Yo ya he llorao, na más é considerarlo. Será mu riquísimo y sardrá de sus palacios á jacé estas cariaes con los probes. ¡¡Mantené á tó un pueblo!!

Pero eres rematá. ¿No te he dicho, santa mujé... Verónica, que titito lo de los Juegos Florones es como er juego de amagá y no dá? Er manteneó, pa que te enteres, no es uno que va á vení á poné unas cociusa económicas como las de las Hermanas. Es uco que viene de lejas tierras á pedricá un sermón en el treato.

--En mi via he visto etra. ¡Sermones en un treato, como si foá una novens!

sufficie encousian la birda I VOL orgis la

estino en constallacione è a von la

—Po, hija, viví pa vé; eso es lo que se jace en toas partes y acá no vamos á ser menos. Lo cuar que no creas tú que or sermón es á la Virgen ni á ningúa Santo, sino "¡Sarga la reina!,, y va y sale la reina. "¡Sargan las damas!,, y va y salen las damas!,,

-Vaya, como en las Vistas: ¡Ar frente se verá la reina de Hungríal...

-Oabalito, amén Jesús.

-Y eso, ¿pa qué no se jace en la plaza, para que lo vesmos tós, como er sermón der pase?

-Po yo creo, mujé, que será pa que se arrecoja argún dinero de las entrás pa er hombre der sermón.

-S; pa que nos dé á los probes por los jocicos; thija que remala suerte!

-¿Quá quiás tú? Por argo dijo er Señó: bisnaventuraos les probes, porque de ellos es el reiso de los Cielos. Y ya vos; siendo er cielo pa nosotros, es semenesté que la tierra sea pa los ricos, soplá y sorbé, no pué sé,

El venerable Dom Bosco

El Decreto Pontificio de 24 de Julio de este año, ha declarado venerable á Dom Juan Bosco, fundador de la Pía Sociedad Salesians: el Moderno Padre de los niños desvalidos, el que por su abnegación sin límites y su inquebrantable esfuerzo era ya ansiado y querido de los humanos corazones puede en el día ser objeto de espiritual y religiora veneración,

Y no se la escasearán sus admiradores, que le han amado y vezerado du raute su vida mortal, coando son hoy por él mejor escuchados y serán mejor atendidos sus votos desde la mansión de los justos y de los sautos.

¿Quién, sino Dios vió ea el mísero infante, nacido en humilde morada de apartado pueblo el 16 de Agosto de 1815, al celoso cristiano que, al morir en 31 de Enero de 1888, había de dejar el mundo sembrado de sus obras de carided al prójimo y de amor á Jesús y á sa Santísima Madre, aclamada en todas las latitudes como auxilio de los cristianos!

La Divina Providencia no contradice jamás, antes bien confirma siempre con los hechos sus atributos y llena sus promesas de verdad eterna: postæ Inferi non prævalebant...

Para combatir el Pelagianismo en el siglo IV, hirió con su gracia á un sapientísimo filósofo pagano, y de sus ardientes cenizas surgió el faro de la Ciencia Evangélica, el Doctor de la Iglesia San Agustín.

En el siglo XIII la Secta Albigenze invadió el Mediodía de Francia, amezando extenderse cual destructora cizaña, y el Divino Soplo alzó contra ella la fulgurante autorcha de Santo Domingo de Guzmán que redajo aquella á pavesas.

En el siglo XVI la heregía de Lutero conmovió el Oristianismo, persigniendo su disolución, y la Mano del Omnipotente arrancó la cruz de la espada de la diestra de un coldado y puso en su lugar la espada de la eruz, con la que San Ignacio de Loyola luchó victoriocamente contra la potente rebeldía religiosa, legando á su Companía el glorioso estandarte de la defensa de la fé.

Bastan estos ejemplos históricos para establecer el parangón que sugiere la institución de la Pía Sociedad Sale ciana.

San Agustin peleó las batallas con el poder de su sabiduría; Santo Domingo de Guzmán con su ardoroso celo, que armó el brazo de Simón de Montfort; San Ignacio de Loyola con su viva 16, ilustrada por incansable persavetancia. ¿Caal ha sido la acción Evargélica del venerable Dom Bosco?

Dios dá á cada estación sus flores y aus frutos y á cada siglo sus hombies, instrumentos de los altos designios providenciales. El siglo IV faé época de lucha en el terreno filosófico especulativo; el siglo XIII lo fué de combate contra la impiedad y la co copiscencia, el siglo XVI abrió el palenque al libre exámen en contraposición á las verdades eternas.

El siglo XIX heredo de sus precursores el virus ponzoñoso del error y de la rebeldía, vicios de que está inficiona. do el actual exacerbados sus males por un grosero materialismo. Necesitábase de un remedio: darialo la imponderable Bondad Divina, requiriéodose 'tan sólo en el enfermo favorable disposición para acogorlo y beneficiarlo.

Cierto que en los modernos y actosles tiempos contiendos cual nunca las inteligencias, porque las hay en mayor rúmero más perfecta ó medianamente coltivadas y eu gran parte altamente encoberbecidas; pero es innegable que la crisis porque atraviesa el cuerpo social tiene esencial importancia en su trono, formado por la muchadumbre. Es tiempo no muy lejano las masas populares eran regidas y dirigidas por poderes y personalidades salientes de mayor 6 mesor prestigio, respetadas 6 soportadas; en cuestra edad pueden aquellas estar más ó menos tranquila. mente sometidas, una potestad justa y tatelar las gobernará ó un oportunista lografá reducirlas y explotarlas; más

sa opre of the vertical cost

tales situaciones serían accidentales y relativamente efimeras. Ciego es quien no vea que la ley de las mayorías nos conduce á pasos agiganta los á la ley de las multitudes.

Es, paes, lógico, conveniente y necesario aplicar el remedio al grueso tronco del cuerpo social, que requiere diferente tratamiento que su cabeza y partes externas, y creemos con toda sinceridad que la Misericordia de Dios ha deparado al mundo, á la sociedad doliente, un médico sublime, el venetable Dom Bosco, y un tratamisato apropiado, el de sus enseñanzas.

Si quereis conseguir an rico vergel que alcance á dar ópimos fratos, preparad al efecto un plantel sano, y el plantel de la sociedad es la infancia, los tiernos nifios, los adolescentes, encaminados á ser hombres, á ejercer de ciudadanos.

Y para el bienester personal, paralos dolces goces de lafamilia, para la pazzocial hay que procurar establecer la debida armonía entre en corazón y la inteligencia, la educación y la instrucción. No parecerá así tal vez á primera vista, pero es una verdad acreditada por la experiencia, que el corazón es la savia, que da vida al árbol y presta eabor á sus frutos, y que el cerebro es la fuerza impulsiva de su ramificación y follaje; de lo coal concluimos la ventaja que para los fines indicados tiene la sanidad del corazón sobre el refinamiento cerebral, la educación sobre la ilastración. Dénos el arbol copiogo y natritivo frato sin perjuicio de admirar á la vez, en cuanto posible fuere, su espléndida vegetación; pero no sea estéril de lo bueno y útil, no nos emporzonea sus cosechas ni seduzca con el halago de frondosa pero mortifera sombra, nuestra anhelante pereguinación sobre la tierra.

La moral en el sentimiento hace que el hombre más ó menos culto de inteligencia viva en sosiego consigo mismo y sea útil machas veces y jamés perjudicial al prójimo, cuanto mayor caudal de conocimientes acumule, tanto más extenderá sa acción bienhechora. En cambio, la atrofia de morales sentimientos, digámoslo claramente la falta de espíritu cristiano deja al hombre inculto al nivel de los irracionales, no ya intitil sido peligroso para los demás, y, si el vacío de cacida l se colma con saber mundano, los conceimientos adquiridos son para el hombre inmoral ó antirreligioso otras tantas armas coa que amenaza ó que esgrime en su material provecho, y casi siempre en perjuicio ajeno. Vi (1865) (1 20 2/222 1865)

Partiendo de los principios sentados, la meta á que han de dírigirse todos los esfuerzos para alcanzar la paz socia!, socavada por tantos arietes demoledores, es la reforma de las costumbres, tan averiadas en nuestros días en cuanto se han apartado de las c. cencias y prácticas religiosas, base de la sana moral, reforma que sólo se puede perseguir por medio de la educación de la juventud, educación no reflida, antes bien metó licamento harmonizada con el cultivo de la inteligencia.

El Venerable Dom Bosco con so sistema de enseñanza, con su llamamiento de amor á los niños desvalidos, con su atracción de las foerzas vivas que pueden contribeir á su obra, vino á llenar la misión providencial de preparar qua era de paz, que suceda á la de perturbación y desasosiego que atravesa nos.

Los resultados hasta hoy obtenidos son una prueba patente de la bondad y eficacia de la acción Social salesians: formar el corazón de los niños y adole centes y cultivar simultáneamente sus facultades intelectuales para todo lo útil; en una palabra, extender la civilización cristiana, que constituye el verdadero progreso y la libertad verdadera, por todos los ámbitos de la tierra.

El venerable Dom Bosco desde el cielo alcanzará sin dada del Onnipotente, por mediación de María Auxiliadora, las necesarias bendiciones para que los dignos sucesores en la dirección de la Obra Pía Saleziana, continúen con creciente fruto la labor que en un tercio de siglo ha prosperado con tan prodigiosa rapidez y extensión.

Quantos sintamos los nobles latidos

que animaron el corazón de Dom Bosco en la tierra, por la mayor gloria de Dios y de su Santa Virgon Madre, por la suerte de los niños desvalidos y por la reintegración de la fé en los espíritne, segura garactía del bienestar temporal y de la eterna dicha, cooperare. mos ein duda alguna, en la medida de nuestras fuerzas, á la consecución de unos fines tan santos como de práctica utilidad, para compartir también las preciadas bendiciones que impetrará en favor nuestro el venerable y por nosotros altamente venerado Dom Bosco.

El telégrafo nos comunica en despacho urgente al cerrar esta edición, la muerte de un respetable amigo nues. tro, de don Santos de Isasa y Valseca, que faé diputado á Cortes por esta circonscripción, muchos años y ahora ocapaba de por vida un asiento en la

Quisiéramos rendirle un homenaje como merece á cordobés tan preciaro y á correligionario tau respetable, pero la premura del tiempo nos impide decir aquí lo que decir quisiéramos del ministro de Fomento de feliz memoria y del correligionacio consecuente que dedicó á Córdoba suz afanes en toda ocasión,

A nuestro querido amigo don Juan de Isasa y Echevique, que ha tenido en el principio y el fia del corriente año días de dolor y de amargara irreparables, va nuestro saludo de condolencia.

El digeo diputado á Cortes por esta circanscripción, vió en Febrero rendir la jornada de la vida á su virtuosa madre doña Juana, y hoy recoje de su padre el último suspiro.

Días de prueba como estos, que el Señor envia, praeban los espírites bien. templados. William (malend) deny al

Naostro amigo sabe que en estos días siempre tiene á su lado al partido connervador de Córdoba y la á redacción de FL DEFENSOR que eleva una oración á Dios en sufragio del alma de doña Juana Echenique y de don Santos Isasa.

La Semana Social

Valencia 16. Han continuado en el Paraninfo de la Universidad las lecciones de La Semana Social.

La segunda la ha explicado el senador y catedrático señor Rodríguez Ospoda sobre el tema «La pequeña propiedad ..

Ha presidido el obispo de Loryma, auxiliar de este Arzobispado.

El conferenciante exposo y analizó las causas contrarias y beneficiosas para la existencia de la pequeña propiedad, haciendo un estadio comparativo de las legislaciones en los paises europeos y americanos.

En este estadio se detavo especialmente en la de Alemania, haciendo grandes elogios de ella, é indicando que el espírita de sa legislación, previas las adaptaciones á nuestro carácter nacional, debía llevarse á la legislación española.

Después, tras un breve descanso, ocupó la cátedra el delegado regio de Pósitos de Zamora, disectando sobre "Las cajas rurales y el Estadon.

El disertante aficmó la importancia de aquellas sobre todas las obras socia-

Ha hecho un rápido estudio de los proyectos sobre la legislación fiscal de Montero Rios, Moret, Sanchez Toca y Saároz Iuclán, y de la ley sobre Sindi. cator, y el reglamento del sonor Osma, cuyas orientaciones elogió.

Para la conferencia de mañana ha dejado el formular sue conclusiones.

A última hora de la tarde disertó doña María Echarri, acerca de "La acción social de la mujera.

Estudió su papel en la época actual, y abogó por sa reivindicación é iustrucción á semejanza del extranjero.

Se manifestó partidaria del feminisma racional. ya ostoy empapá en la via é la sau-

Después terminó su lección el catedrático señor Castroviejo.

Han llegado para asistir á las conferencias, los obispos de Cindad Real y Teruel.

Regrezó á su diócesis el de Tortoza. THE STATE OF THE S

Labradores, Ganaderos y Abastecedores

de Carnes Precios al público desde el dea 15 al

21 de Diciembre, 1 108 a rient) anique Vaca con hueso, pesetas 1'74 kilo.

in hueso & 2'50, ob copet) plathox A Tornera con hueso á 190; sia have,

Macho 150.5 A 2 90.

Borrego á 1'54. Cerdos en canal á 7'25 reales vellon

Tocino para fuera

Tocino añejo sia hoeso á 88 reales arroba; con hueso á 87; freeco sin sal y sin hoeso á 76; con hoeso á 75; salado hojas sin hueso á 80 y con hueso á 79.

Crónica Provincial

Asesinato Maria

Eldía 14 del actual, ha sido asesinado de un disparo de escopeta en el pecho, don Ricardo Molero Castro, administrador de la Sociedad Carbonffera "La Iberian, cayo cadáver fué encontrado en la carretera de Córdoba á Almadéo, á 8 kilómetzos de Espiel.

Practicadas las oportonas diligencias por la guardia civil de aquel puesto, han dado por resultado la detención de Antonio Gómez Segovia y Quintín Murillo Raiz, ganaderos, naturales de dicha villa y Belalcázar habiendo tenido por móvil dicho punible acto satisfacer una venganza.

También ha sido detenido Telesforo Marillo Ruiz, natural de Belalcázar, cómplice de los dos primeros, á quien se le ocupó la escopeta con que se co metió el crimen.

Reclamado

En Paeblo Naevo ha sido defenido Miguel Expósito Masán, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Fueste Obejuna.

Agraria

En Montoro sigue llavioso el tiempo, y, annque se considera beneficioso en térmicos generales, entorpace las faenas de la sementera y recolección de aceitanas. Esta sigue efectuando con resultados variebles, pudiendo calificarse nada más que de regular.

A Hurto

De una zahorda inmediata á Espiel, han sido haztados once cordos de la propiedad del vecino de dicha villa José Carrillo Sánchez.

Siempre lo mismo

Han sido detenidos en Adamuz varios vecinos de la misma, por hurto de bellota en una firca de aquel término Pesas y medidas

La contrastación periódica anual de peras y medidas se verificará los días 20, 21 g 23 del corr ente mes en Hinojosa del Duque y, una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial, en el orden signiente: Belalcá. zar, El Viso, Santa Enfemia, Villaralto y Fuente la Lancha.

Vista civil

La Sala de lo civil de Sevilla cono: ció de unos autos seguidos en el juzgado de Aguilar á instancias de doña Encarnación Humanes y otros contra don José Rivas Guerrero y otros por interdicto de recobrar.

A la vista asistió don Manuel Rojas Marcos, quien á nombre de los apelantes solicitó en un lucido informe la revocación del fallo recurrido.

Detenido

La guardia civil de Gilena ha detenido á Francisco Pérez Surena, autor de varios robos cometidos en Aguilar y reclamado por la Audiencia de Córdoba para extinguir condena.

Traslado

La dirección general de prisiones ha dispuesto que el preso en la carcel de Estepa Fernacdo Pérez Surero, sea conducido á Aguilar á disposición de aquel juzgado de instrucción.

Orónica Local

Autoridad

Después de pasar en Madrid unos días gestionando asuntos de verdadero interés para Córdoba, ha regresado á esta capital nuestro celoso alcalde don Antonio Pineda da las Infantas, querido amigo nuestro.

En la Audiencia

Manana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de harto, contra Fraccisco Basso López, que terá deferdido por el señor Escribano y representado por el sellor Oaballero, como la

Ante la sección segunda, se verán dos cansas instruidas una, en el juzgado de Pozoblanco, por el deli o de lesiones. contra Bartolomé Romero y otro, a quies defenderá el señor Claveria y representará el señor Oruz; y la otra, en el jazgado de Faenteobejana, por el delito de resistencia, cont.a Angel Serrano Librán, á quien defenderá el senor Carretero y representará el señor Ramfrez, lab apparable at me divide and

-elas tol ambertemporada obakich (07)

Ha marchado á Pedro Abad donde pasará una temporada la respetable senora dona María Porras, viada de Ferpández de Mesa, acompañada de sus bollas y simpáticas hijas.

harania - Minas and map "Gofat

Se ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las signientes concesiones mineras 11 pertenencias de la de cobre "San Antonio,, propiedad de don Antonio Soto Arian, 20 de la de hierro "Leis, de don Segundo López, 20 de la de plomo "La Marina,, 20 de la deidem "La Guerrero,, 30 de la idem "Josquisito, y 30 de la de idem "Enrique,, todas de don José Gaerrero; 100 de la de hierro "Pilarica,, de don Diego del Río Muñoz Cobo, 36 de la de idem "Desaire,, 9 de la de idem "San Josén, y 36 de la de idem "San Gabriel. de don Antonio Ruiz, y 35 de la de idem "Paquito el 1.",,, de don Antonio Jimenez Barea. Pondal sol daningment aug

Las minas anteriormente mencionadas se hallan todas en el término de Montoro. En cusario al relegione de la

Monte de Piedad

El lanes próximo 23 de Diciembre tendré luga: en sete establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empellos hochos en la sucursal seguada durante el mes de Febrero último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo solicites de contaderías y se facilitará á quien lo desee lista impresa

de las mismas, manas fair sale mai mas I El acto dará principio á las diez de

Al Hospital

la manana.

Han sido conducidos al Hospital de Agados los enfermos pobres Dolores Castro y Manuel Romero Baez, vecinos de Palma del Río y Sevilla respectivamente.

Inventarios

La delegación de Hacienda de esta provincia recuerda que debe formarse en 31 del mes actual inventario por duplicado de los efectos timbrados que existan en dicho día en los almacenes de depósito de la Compañía, y otros de las libranzas especiales para la prensa periódica, asistiendo á este acto y firmando aquellos documentos, en las localidades en que haya Administración Sabalterna de dicha Compañía Arrendataria de Tabacos, el Alcalde, el Administrador Subalterno y el Secretario del Ayuntamiento, siendo uno de los dos ejemplares de cada inventario para la Compañía y el otro para esta Delegación de Hacienda, al pavell agiad es

Lo mismo se dispone referente á las labores de tabaco que existan en almacenes, spains and at agone ab ognal og

La producción de trigos

Presidida por el señor vizconde de Ezs, director de Agricultura, se ha reanido la Comisión general que estadia la producción del trigo en nuestro país, el coste que cada hectólitro representa al labrador y el precio medio a que puede venderlo.

La subcomisión ha redactado al efecto unas monografías sobre el terreno,

QUINTOS DE1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y ORÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476·12. Tarifa y detalles pidanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al Representante de Córdoba D. ANTONIO CONROTTE Y BARBERO calle de Alfaros número 28.



La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tsjidos de todas clases, sean de lana, algodónhilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Se remite libre de gastos, previo envio do diez pesetas.

Depósito PatentMagic Weaver. Paseo de Gracia, 97

BARCELONA

en distintas provincias de España, de tipos de propieded grande, mediana y pequeña, á fin de presentar la vida de las diversas clases de labradores, y la manera como el problema del trigo afecta á cada uno.

Además se acordó nombraz una ponencia, compuesta de los ingenieros agrónomos señores Agulló y Rodrigáñez, que después de conocer las monografías citadas, emitan su informe, que á la vez será sometido á la Comisión general.

Debut

En una de las causas que han de celebrarse mañana en esta Audiencia ante la sección segunda y de que en otro lugar nos ocupamos, nuestro querido amigo don Luis Clavería Rioboo subirá por primera vez á estrados á informar como defensor de los procesados.

La redención del servicio militar

Por el ministro correspondiente se ha ordenado á las tesorerías de Hacienda que permanezcan abiertas sus oficinas hasta las doce de la noche del día 31 del corriente mes á los efectos de la admisión de las cantidades para las redenciones del servicio militar.

F. Guijo dentista Gozdomar 5, Josdo satá la fotografía.

Ordenanzas de Baena

Hemos recibido el cuaderno 26 de
obra tan interesante y curiosa como la
de las "Antiguas ordenanzas de la villa de Baena,, siglos XV y XVI, sacadas á luz por nuestro distinguido amigo el sabio arqueólogo é historiógrafo

don Francisco Valverde Perales. Curado

Hoy lo ha sido en la Casa de Socorro Municipal el conductor de un carro cargado de hijuelas, que se cayó en la calle Librería y se causó contusiones en una pierna.

Aprovechados

Esta mañana ha sido detenido un sugeto que en unión de otros varios varios hurtaban frota en los puestos del mercado público.

Estado de los campos

El estado general de los campos en E: paño es caticfactorio al presente.

En el extranjero, según las últimas noticias la situación agrícola es buena,

El temporal snave y húmedo que domina en la Perísula ibérica, es el mismo que señalan las noticias de la mayor parte de Europa. El regimen lluviso que se inició al comienzo del otoño, no ha cerado más que breves momentos para volver á dominar con persistencia que parece no cesará tan pronto.

En España y principalmente en las provincias centrales, este temporal triste, cubierto, sin sol, es harto pesado. Rara vez se ha visto el suelo seco de Septiembre acá, y juzgar por el aspecto del cielo, no es de esperar que esta situación cambie tan pronto como se de sea. Estando como se ve el campo bien nacido, los fríos vendrían bien el objeto de que las plantas arraiguen y teniendo, como tienen, jugo sobrado en la tierra, la vegetación está asegurada por mucho tiempo. Las sementeras no han termi-

nado en todas partes, y lo prueba sl hecho de estarse buscando trigos tremesinos que no se escuentran por un ojo de la cara.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado á varios jóvenes que ayer se apedrearon en la puesta de Alfonso XII; de la encargada de una casa de la calle de Osario por negarse á admitir á un guardia civil que se presenté como alojado con la voleta; idem del ama de una casa de lenccinio del Portillo que anoche apedreó á unos indivíduos; á dos mujeres que promovieron escándalo en la esquina de la calle de Librería, arrancándose el pelo, y una mujer que promovió escándalo en el Realejo.

A los sociólogos

Las personas que descen adquiriejemplares del notabilísimo discurso
pronunciado por nuestro paisaso don
Joan Aguilar Jiménez en la apertura
del Seminario de Madrid, cuyo discurso tanto ha llamado la atención de las
personas doctas, pueden solicitarlo en
las oficinas del Defensor, Leones, 15.

El tema del discurso es "La crisis de la constitución del derecho de propiedad en la sociedad contemporánea,.

Cada ejemplar sólo coesta una peseta. Cigarrera

Una precedente de la fábrica de Tabacos de Alicante, se ofrece al público para lisr cigarros á domicilio y en su casa Tomillar número 8, (Plaza de San Bartolomé), Doña Manuela Oriente. 5—10

ENSITIO CÉNTRICO
Se alquilan habitaciones amuebladas. Para
tratar, Alfonso XIII, núm. 28, estanco.

EN LA FALDA DE LA SIERRA

En la huerta de San Rafael, en el Cañito de Bazán, se arriendan tres departamentos independientes, por temporadas ó por meses. No se admiten enfermos contagiosos. Paratratar Cister, núm. 12. Córdoba.

Hornos

AND STATE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dplo.

Plato para hoy.—Filete de ternera á la Castellana.

Para mañana-Riñones de cerdo á la Riojana.

Gran variación y surtido en pescados Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante,

Casa de Gama

Gran rebaja de precios

Se hace en el establecimiento de Optica

Cuesta de Luján, núm. 4

Gafas y lentes de verdaderos cristales roca y cowalt 1.ª doble lapidación de 15 pesetas ahora á 12'50.

Idem id. crom-glas, idem de 6 pesetas, ahora á 4'50.

Idem id. flim-glas, idem de 4 pesetas, ahora á8.

En cristales más ordinarios, las hay hasta

de 75 céntimos.

El microscopio gigantesco que aumenta 400 veces, á pesetas 1'50.

Todas las demás clases de cristales, objetos de Optica, Bisutería, Quincalla y demás, se venderán con la misma rebaja.

Cuesta de Luján, núm 4

PRÉSTAMOS P

Desde 25 á 200 pesetas. Plaza de San Miguel, número 4 duplicado.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 18 (10'15.)

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de la Gobernación para modificar las plantillas del cuerpode vigilancia.

Autorizando al Administrador de la casa de la moneda para adquirir el papel necesario para los documentos de la cobranza del impuesto del alcohol.

Disponiendo que por la Notaría dependiente del ministerio de Gracia y Justicia se dá cumplimiento à la R. O. aclaratoria del artículo 149 del reglamento de 10 de Abril de 1900 sobre impuesto de derechos reales por transmisión de bienes.

Anunciando á concurso de traslado una plaza de profesor de la sección de letras, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Oviedo.

Aprobando el presupuesto for mulado para material de las Escuelas prácticas de Agricultura de Badajoz, Ciudad Real y Jerez.

Subasta del trozo segundo de la carretera de Solsona á Arribas.

Comentarios

Madrid 18 (11'25)

Se han hecho muchos comentarios de una conversación que sostuvieron anoche en los pasillos del Congreso Osma y Dato, delante de diputados ministeriales.

Osma dijo que no era necesario que aligerase los debates, pues él se encuentra bien de salud y puede discutir su obra lo mismo ahora que el 25 de Enero.

Los comentaristas dicen que Osma se ha enterado de que lo de la crísis va en sério y no quiere que se le suponga autor de ella.

Los taberneros

Una comisión de taberneros visitará mañana á Dato para entregarle una instancia que elevan á las Cortes solicitando la derogación de la ley del descanso dominical.

Banquete

Anoche se celebró un banquete en la embajada japonesa, al que asistió el ministro de la Guerra.

Parlamentaria

Palomo intervendrá hoy en el Senado en la discusión de las reformas de Marina.

En el Congreso se reunieron los solidarios, asistiendo el marqués de Camps, que dió cuenta de una proposición de ley sobre repoblación forestal, adelantándose al proyecto que tiene formulado sobre lo mismo por el señor Besada.

En el Senado se reunieron los exministros de Instrucción y senadores liberales Calleja, García Molinas y Maluquer para ocuparse de la forma en que habrán de intervenir en la discusión del presupuesto de instrucción.

Se acordó que Moret nombre un exministro que consuma un turno en contra sin perjuicio de que intervengan los demás si preciso fuese. La estafa al Banco

Madrid 18 (12'15.)

El informe de los peritos calígrafos según persona que lo conoce, dice que es aplastante para Villarias.

Mañana entregarán otro informe sobre la talsificación de los títulos de la Deuda que se supone hecha por Perez Cuesta.

De política

Como Maura no tiene inconveniente en declarar que hace suyos los proyectos, propósitos y anhelos de las minorías, la discusión del presupuesto de instrucción se reducirá á exposición del pensamiento de las minorías y á la contestación que dé Maura.

Maura y Moret han conferenciado sobre el proyecto de Administración local y las vacaciones parlamentarias.

El Globo, dice que el gobierno tiene el propósito de que las elecciones municipales se efectúen en Abril con la ley vieja ó con la nueva.

Anoche se celebró una velada en el casino de la Plaza de Pontejos.

Habló Calzada que dijo que los republicanos debian tener confianza en el bloque revolucionario y que sin revolución es imposible el triunfo de sus ideales.

Con averías

Madrid 18 (2'15 t.)

El vapor noruego «Corona», ha llegado al Ferrol con averías, por sorprenderle en la travesía desde Málaga fuerte temporal.

Principe

San Sebastián.--Ha pasado con dirección á Portugal el principe don Alfonso de Braganza.

A pique

Cádiz.—El trasatlántico Manuel Calvo, abordó una lancha echándola á pique.

Sus tripulantes resultaron ilesos. Hay temporal en esta bahía.

De Barcelona

La Diputación ha acordado contribuir con 250,000 pesetas á la suscripción para la erección de un monumento á Pí y Margall.

También concedió una subvención para las clínicas, combatiendo el informe el solidario Crusellas, y defendiéndolo el solidario Albó, por entender que con ello se trabajaba en pró de la Beneficencia provincial.

Muerto en un circuio

En el local de los Coros Clavé, Barcelona, donde se hallaba jugando al tressillo D. José Cumill, sufrió éste un ataque de apoplegía, falleciendo en el acto.

Para un Palacio

En Carril han comenzado hoy los trabajos para tender el puente que ha de unir dicho pueblo con la isla Cortegada, donde se levantará un palacio para el Rey.

Lo de les sargentes

Ha sido elevada á plenario la causa instruída contra el director de «El Sargento Español.»

Se ha desmentido la noticia de que á éste se le siga proceso como incluído en la ley de jurisdicciones.

Portugal é Inglaterra

Londres.—El «Morning Post» dice que al marchar à Portugal la reina Amelia era portadora de una carta para su esposo el rey Carlos, del rey de Inglaterra, don Eduardo.

Este le espresaba el temor de

que peligrase la monarquia de continuar el régimen dictatorial actual.

tual.

Al día siguiente de recibir el rey Carlos la carta, anunció la ce-

lebración de elecciones en Abril.

La Betsa

En el cierre de Bolsa oficial, el 4 por 100 quedó á 82'45; las acciones del Banco de España á 4'50; las de la Tabacalera á 4'09; los francos á 13'75, y las libras esterlinas á 28'66.

Causa carlista

Barcelona.—En brove se elevará a plenario la causa seguida a Socas y consortes por levantamiento de una partida carlista en Calellas el año pasado.

Los procesados son cuarenta y dos, pero solo hay presos diecinueve.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

En el Consejo se autorizó al señor González Besada para adquirir dos sondas para alumbramiento de aguas subterráneas.

Se aprobaron las bases para la organización de los Consejos provinciales.

Comenzóse el estudio para el reglamente de concentración parcelaria.

Se adjudicó en definitiva á la casa italiana que tomó parte en el concurso, las obras del puerto de Cádiz, en vista de que las condiciones del pliego que dicha casa ha presentado se ajustan á los informes de la Junta de obras de aquel puerto y al del Consejo de Estado.

Además se aprobaron otros varios expedientes.

Entre estos figura, uno sobre compra y venta de terrenos pertenecientes al cuartel de la Merced, de Málaga.

Longreso Madrid 18 (15'10 t.) (URGENTE)

En la sesión de esta tarde quedó aprobado en votación definitiva el presupuesto de Marina.

Seguidamente continuó la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Defunción

Ha fallecido el exministro conservador Exemo. Sr. D. Santos de Isasa y Valseca.

Mencheta.

Restaurant de Miguel Gómez Plato del día para mañana—Albóndi-

gas de ternera á la madrileña. Se vende vino Rioja Olarete, á nna peseta botella.

Se vende queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kile.

Boletín Religioso

Santo de mañana Santa Maure, mr.

Jubileo circular

Mañans en la parroquia del Salvador, costado por los Exsmos. Sres. Marqueses de Valdeflores, por sus difuntos.

Espectáculos

GRAN TEATRO
Función para mañana.

7.ª de abono

1.º Sifonia.
2.º La comedia en tres actos de don Miguel
Echegaray,

EL OCTAVO NO MENTIR

8.º El capricho literario, en cinco cuadros
prólogo y epilogo, de los hermanos Quis tero,
EL AMOR EN EL TEATRO

A las ocho y media en punto.

Imp. (Ei Defensor de Cordobs >-- Leones, 15

Ministe A Cultur 20/1 NA THINT CT

Succesor de M. Belmonte

IL JE OD TOT JE SO,

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los modernos adelantos.

Calle Leones, mum. 15

Teléfono, mum. 70



Gran almacen ae tripas para embutidos

Al por mayor y menor, frescas, secas y saladas

Para pedidos, dizigirse a Manuel González Hoyos, Judería, 24.—Córdoba.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen

funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Repre-

zentante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)

AGUAS NATURALES -- NaO, SO3, 10 HO gr. 227 .- NaS. -- Ogr, 0499

INTERESA A TODOS SABER:

ó charces, productos do exudaciones de terrenos salitrosos, (Magnésico y Protésicos), sales

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gra-

Son Purgantes y Antibilicaas, por su sulfato de cosa; son Depurativas, por su cloruro decaleie, y son Antisepticas y Antiescrofulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía

plotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.

nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

tuitamente el agus al nacer, para toda comprobación necesaria

Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadosódicas que las de Carabaña Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de agnas purgantes en ex-

Que les demás llamados manantiales, son solamente aguas escogidas en hondos pozos

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por

Especialidad en tripas de cerdo. - Calle de Albucásis, número 2.

moderno y diario de visita.

poutica médico-quirurgica y obstrtri

en. - Formulario, - Venenos y contra-

venenos. Se as nil sa méd co . far-

PRECIOS

m e utiees y veter narios, etc., etc.

6 Memorándum terapéutico, Formulario Precio o libro de notas, dividido por dias, con interesantes dates sobre Correos, Telegrafos, Telefonos, tranvias, Contiene: Diario en blan o carriages, etc. para las anotaciones particulare En madernado en tela, con bolsillo Hojas para los trazados del pulso y interior y porta-lápiz. temperatura .- Memorándum de tem-

PRECIOS EN MADRID De un dia en plana. . . . 1,50 ptas.

De dos días en plana . . . 2,00 -EN PROVINCIAS 2,50 plas, on Madrid y 3 en provincias. 11 2 y 2,50 plas, respectivamente.

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal Don Angel Aguilar Tablada. Taller de zapateria

Don Luis García Pedrosa, callo Oánovas del Castillo, 49.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

DOÑA MENCIA

Farmacia Don Francisco Ortíz Fernández, plazuela de la Oruz, 14.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable. Pruébense y se nos dará la razón. De venta en los principales restaurants y establecimientos.

Representante en Córdoba. Fernando Mo-ina. Calle de Perez Castro, número 20.

offer that the outside of the G



SE HACEN

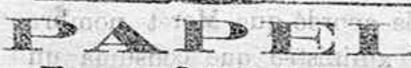
Facturas, Circulares Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encarges à cualquier hora del dia en la administración de éste periódico. CALLE LEONES, NÚMERO 15



En esta Administracion se vende por arrobas y por kilos.



LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantia para sus Asegurados en España.

ROHOLDS.

Oficina principal: St. Mildred's House.-LONDRES (edificio propiedad de la Compañía) Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.-MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.-De Pensiones.-Contraseguro de cuotas DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.-MADRID La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías La más ventajose de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España. — Cuotas económicas. — Facilidad en los pagos D. Ednardo Cobián, exministro, prosidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Bastida, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Bores, diputado, vocales, D. Apolinar Flores diputado é ingeniero, conrejero delegado

Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12. trock doministic y as no an experiment knows

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de la scajitas del Huevol flan ó del Huevol-jalea, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol, acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo, en el cual tendra participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes. El Huevol flan y el Huevol jalea inglesa se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

COMPAÑÍA HUEVOL.—SAN SEBASTIAN

wint i "Josey sol on aboil asdaluted soits?

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

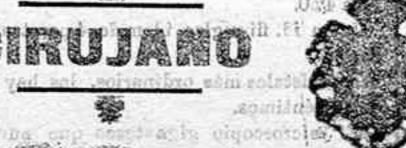
Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, centra el incendio y maritimos. Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas calle Alfaron número 28, Córdoba. ciefe, an ha ceraco más que bievas mo-

que l'arece co ceraré l'an prou-



spirar corio ob moiou so gup olegua



Calle Gendemar, número b (Donde está la Fotografía) CORDOBA



y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humeres ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerias de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.—Almacenes-Depósitos: Deetor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario B. J. Chávarri, Lealpad 12.-Apartado de correce, 269.-Madrid.

(c) Ministerio de Cultura 2007